GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

OFICIO Nº 1624

MAT.: Informa al tenor de lo requerido en Oficio N° 374/2023 de fecha 14 de julio de 2023.

ANT.: Requerimiento de información del H. Diputado, señor Juan Antonio Coloma Álamos, suscrito por doña María Teresa Calderón Rojas, abogada Secretaria de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.

RANCAGUA, 14 SET. 2023

DE: PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

A: SRA. MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Junto con saludar, y en respuesta al requerimiento contenido en Oficio N°374/2023 del 14 de julio de 2023, informo a usted que recursos transferidos para rodeos, los últimos 4 años, éste Gobierno Regional ha realizado una transferencia en virtud de la postulación al 7% de Cultura, Deporte, Seguridad Pública y Medio Ambiente de la División de Desarrollo Social y Humano presentada por el Club de Huasos de Pumanque, rol único tributario 65.626.720-8, iniciativa denominada "El Rodeo de Todas y Todos", por un monto total de $3.815.222, el día 12 de septiembre de 2022.

Es todo cuando puedo informar.

Atte.,

PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS

NSA/CGV/ttm
Distribución:
1. El Interesado.
2. Archivo Asesoría Jurídica.
3. Gabinete Gobernador Regional
4. Archivo Oficina de Partes.

VALPARAÍSO, 14 de julio de 2023.

OFICIO N° 374/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, solicitar a Ud., tenga a bien, informar de los aportes económicos realizados al rodeo en los últimos 4 años.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.,

MARIA TERESA CALDERON ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE O´HIGGINS, DON PABLO SILVA.
Ayelen.orduna@goreohiggins.cl; sergio.salazar@goreohiggins.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 257360E655E9C0A1

Firmado por María Teresa Calderón Rojas
Fecha 14/07/2023 17:16:42 CLT